cy-58042

Guayaquil 22 de Marzo del 2010

Señores
Miembros de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DENINQUI S.A.
Ciudad.

Apreciados Accionistas

En mi calidad de Comisario Principal de **"DENINQUI S.A."** y conforme a lo dispuesto en el Art 234 de la Ley de Compañías del Ecuador, presento a ustedes mi informe sobre las actividades de **"DENINQUI S.A."** durante el ejercicio económico 2009.

Habiendo recibido con la debida oportunidad de parte de la Gerencia General de DENINQUI S.A. el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2009, así como los soportes y libros respectivos, he realizado las respectivas pruebas de sustentación de sus cifras en los rubros principales, así como pruebas aleatorias, muestreos y revisión de los soportes respectivos, determinando que los mismos se han sujetado a Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados, que muestran uniformidad de criterios, con registros en Libros legalmente aceptado, con soportes autorizados por los organismos de control pertinente, por lo que en mi opinión los resultados presentados en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la real situación económica y financiera de DENINQUI S.A. al 31 de Diciembre del 2009.

Particular que pongo a vuestra consideración e efecto de su revisión, agradeciendo de antemano la atención a la presente, y a la espera de sus valiosas opiniones, me suscribo de ustedes

Atentamente

ING. ORLEY CHOEZ
C.I. 0915392724

Comisario Principal de DENINQUI S.A.